

## LAS RAÍCES DEL SER DE EUROPA BÁSICAS PARA CONSTRUIRLA

**Construid una Europa que no se base solo en intereses económicos, sino en las raíces cristianas.**

*«Amadísimos hermanos y hermanas de la querida Eslovenia, seguid las huellas de este compatriota vuestro, íntegro y generoso, que anhela conocer la voluntad de Dios y cumplirla a toda costa. Su firmeza interior y su optimismo evangélico estaban arraigados en una sólida fe en la victoria de Cristo sobre el pecado y sobre el mal.*

*«Imitadlo especialmente vosotros, queridos jóvenes eslovenos, y, como él, no dudéis en poner vuestras energías juveniles al servicio del reino de Dios y de vuestros hermanos. Que para vosotros, sacerdotes, sea modelo de celosa actividad y de espíritu de sacrificio. Y para vosotros, laicos responsables, especialmente para vosotros que trabajáis en las instituciones públicas, sea ejemplo de honradez, de servicio desinteresado, de valiente búsqueda de la justicia y del bien común.*

*«Sed constructores de paz también dentro de Europa. El proceso de unificación, en el que el continente está comprometido, no puede basarse sólo en intereses económicos; también debe encontrar inspiración en los valores cristianos, en los que se arraigan sus raíces más antiguas y auténticas. Una Europa atenta al hombre y al pleno respeto de sus derechos es la meta a la que hay que dirigir los esfuerzos. Ojalá que la vieja Europa transmita a las nuevas generaciones la antorcha de la civilización humana y cristiana, que iluminó los pasos de sus antepasados durante el milenio que está a punto de concluir».*

JUAN PABLO II: Homilía en la misa de beatificación de mons. Anton Slomsek, 19 septiembre. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXI, núm. 39 (1604), 24 de septiembre de 1999.

## Los valores morales y espirituales básicos en la conciencia europea.

*«Durante estos cincuenta años los valores morales y espirituales han manifestado su fecundidad y su capacidad de transformar la sociedad, como lo han demostrado los acontecimientos que se produjeron en Europa hace casi diez años. Aún hoy deben seguir siendo el pilar sobre el cual es necesario proseguir la construcción del proyecto europeo.*

*«Conviene, ante todo, recordar que no existe vida política, económica y social justa si no se respeta la dignidad de cada uno, con todas las consecuencias que derivan de ella en materia de derechos del hombre, de libertad, de democracia, de solidaridad y de libertad.*

*«Estos valores están enraizados profundamente en la conciencia europea; representan las aspiraciones más fuertes de los ciudadanos europeos. Deben inspirar todos los proyectos que tienen la noble ambición de unir a los pueblos de este continente. Los esfuerzos que hacéis para traducir estos valores y estas aspiraciones en términos de derecho, de respeto de las libertades y de progreso democrático son esenciales. Sólo si la persona humana y su dignidad inalienable ocupan continuamente el centro de vuestras preocupaciones y decisiones daréis una colaboración duradera a la construcción de Europa, y serviréis al hombre y a toda la humanidad.*

JUAN PABLO II: Discurso a la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, lunes 29 marzo. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXI, núm. 15 (1580), 9 de abril de 1999.

## Las ideas de persona y libertad le han llegado a la Comunidad Europea de su larga impregnación de cristianismo.

*«Las declaraciones de derechos delimitan en cierto sentido el ámbito intocable que la sociedad sabe que no se puede someter a los juegos de los poderes humanos. Más aún, el poder reconoce que está constituido para salvaguardar ese ámbito, que tiene como centro de gravedad la persona humana. Así, la sociedad reconoce que está al servicio de la persona en sus aspiraciones naturales a realizarse como ser personal y a la vez social. Esas aspiraciones, inscritas en su naturaleza, constituyen otros tantos derechos inherentes a la persona, como el derecho a la*

*vida, a la integridad física y psíquica, a la libertad de conciencia, de pensamiento y de religión.*

*»Al adoptar esta nueva Carta —cualquiera que sea su cualificación futura—, la Unión europea no deberá olvidar que es la cuna de las ideas de persona y libertad, y que estas ideas le han venido de su larga impregnación por el cristianismo. Según el pensamiento de la Iglesia, la persona es inseparable de la sociedad humana en la que se desarrolla. Dios, al crear al hombre, lo insertó en un orden de relaciones que le permiten realizar su ser. Corresponde a la razón explorar de modo cada vez más explícito ese orden, que nosotros llamamos orden natural. Los derechos del hombre no pueden ser reivindicaciones contra la naturaleza misma del hombre. No pueden por menos de derivar de ella.*

JUAN PABLO II: Discurso a los presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea, 23 de septiembre. *L'Observatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXII, núm. 40 (1658), 6 de octubre de 2000.

## **La renovación por Europa de sus viejos valores humanos y cristianos.**

*«El "viejo" continente necesita a Jesucristo para no quedarse sin alma y no perder lo que lo ha hecho grande en el pasado y aún hoy suscita la admiración de los demás pueblos. En efecto, en virtud del mensaje cristiano se han afirmado en las conciencias los grandes valores humanos de la dignidad y la inviolabilidad de la persona, de la libertad de conciencia, de la dignidad del trabajo y del trabajador y del derecho de cada uno a una vida digna y segura y, por tanto, a la participación en los bienes de la tierra, destinados por Dios a todos los hombres.*

*»Indudablemente, a la afirmación de estos valores han contribuido también otras fuerzas externas a la Iglesia, y a veces los mismos católicos, frenados por situaciones históricas negativas, han sido lentos en reconocer valores que eran cristianos, aunque separados, por desgracia, de sus raíces religiosas. Hoy la Iglesia vuelve a proponer con renovado vigor esos valores a Europa, que corre el riesgo de caer en el relativismo ideológico y ceder al nihilismo moral, considerando a veces bueno lo que es malo, y malo lo que es bueno. Espero que la Unión europea aproveche de nuevo su patrimonio cristiano, dando*

*"respuestas adecuadas a las nuevas cuestiones que se plantean, sobre todo en el campo ético".*

JUAN PABLO II: Discurso a los participantes en un foro internacional sábado 23 de febrero. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXIV, núm. 10 (1732), 8 de marzo de 2002.

**Es necesario para Europa que las autoridades públicas reconozcan los valores humanos fundamentales en que se apoyan las bases mismas de la humanidad.**

*«Europa, que ha alcanzado metas inesperadas de bienestar, tiene hoy la tarea de examinarse para adecuar sus estructuras a la consecución de fines superiores, quizá hasta ahora inimaginables. El progreso no puede ser sólo económico. La abundancia de bienes materiales e incluso la perspectiva discutible del «desarrollo ilimitado» exigen que la dimensión económica de la convivencia europea se enriquezca, más aún, que se vea coronada por una «centralidad del alma». Las razones del espíritu no se pueden suprimir: de su aceptación depende la formación de una convivencia humana en la que se tutele y promueva de forma adecuada la dignidad personal de cada uno de sus componentes. En este marco, es esencial que las autoridades públicas reconozcan los valores humanos de fondo en los que se apoyan las bases mismas de la sociedad. Estado pluralista no significa Estado agnóstico.»*

JUAN PABLO II: Discurso durante la visita oficial del Presidente de Italia, Carlo Azeglio Ciampi, martes 19 de octubre. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXI, núm. 44 (1609), 29 de octubre de 1999.

**El bien común en sus diversos niveles según la doctrina social de la Iglesia y su aplicación a la Unión Europea.**

*«En la doctrina social de la Iglesia católica, tomada de la revelación bíblica y del derecho natural, la noción de bien común se extiende a todos los niveles en los que la sociedad humana se organiza. Hay un bien común nacional, al servicio del cual han sido puestas las instituciones de los Estados. Pero también hay —¿quién podría negarlo, en un*

"momento de compenetración de las economías y de los intercambios en Europa y, más ampliamente, en el mundo? – un bien común continental e incluso universal. Europa está tomando cada vez mayor conciencia de las dimensiones del bien común europeo, o sea, del conjunto de las iniciativas y de los valores que los países europeos deben perseguir y defender conjuntamente si quieren responder de modo adecuado a las necesidades de sus conciudadanos.

«Si la Unión europea tuviera que pasar a la fase de una constitución formal, deberá hacer una opción sobre el tipo de sistema que quiere privilegiar. Entre los diferentes sistemas puede haber ajustes. La Iglesia considera que los sistemas de gobierno son reflejo del genio de los pueblos, de su historia y de sus proyectos. Sin embargo, subraya que todos los sistemas deben tener como objetivo el servicio al bien común. Además, cada sistema, resistiendo a la tentación de encerrarse de modo egoísta en sí mismo, debe estar abierto también a los demás Estados del continente que desean colaborar con la Unión europea, a fin de que sea lo más amplia posible».

JUAN PABLO II: Discurso a los presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea, 23 de septiembre. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXII, núm. 40 (1658), 6 de octubre de 2000.

### **El principio de subsidiariedad en los diversos niveles de organización política, regional, nacional, europea.**

«No puedo por menos de alegrarme al ver cada vez más invocado el precundo principio de la subsidiariedad. Este principio, propuesto por mi predecesor Pío XI en su célebre encíclica *Quadragesimo anno* en 1931, es uno de los pilares de toda la doctrina social de la Iglesia. Es una invitación a repartir las competencias entre los diversos niveles de organización política de una comunidad determinada, por ejemplo regional, nacional, europea, transfiriendo a los niveles superiores sólo aquellas que los niveles inferiores no son capaces de afrontar para el servicio al bien común».

JUAN PABLO II: Discurso a los presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea, 23 de septiembre. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXII, núm. 40 (1658), 6 de octubre de 2000.

**Entre los valores que durante dos milenios han fecundado el modo de pensar y vivir de Europa y fecundado al mundo entero el cristianismo ha ocupado un lugar clave que ha impregnado su historia y sus instituciones.**

*«La Europa de hoy, unida y a la vez ampliada. Ha sabido derribar los muros que la desfiguraban. Se ha embarcado en la elaboración y la construcción de una realidad capaz de conjugar unidad y diversidad, soberanía nacional y acción común, progreso económico y justicia social. Esta Europa nueva lleva consigo los valores que durante dos milenios han fecundado un modo de pensar y vivir que ha beneficiado al mundo entero. Entre estos valores, el cristianismo desempeña un papel clave, en la medida en que ha dado lugar a un humanismo que ha impregnado su historia y sus instituciones».*

JUAN PABLO II: Discurso al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, en la sala Regia del palacio apostólico, 13 de enero. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXV, núm. 3 (1777), 17 de enero de 2003.

**Una Europa que renegara de su pasado, que negara el hecho religioso y que no tuviera dimensión espiritual alguna, quedaría desguarnecida ante el ambicioso proyecto de construir la Europa de todos.**

*«Teniendo en cuenta este patrimonio, la Santa Sede y el conjunto de las Iglesias cristianas han insistido ante los redactores del futuro Tratado constitucional de la Unión europea para que se haga una referencia a las Iglesias e instituciones religiosas. En efecto, parece deseable que, respetando plenamente la laicidad, se reconozcan tres elementos complementarios: la libertad religiosa, no sólo en su dimensión individual y cultural, sino también social y corporativa; la oportunidad de que haya un diálogo y una consulta organizada entre los gobernantes y las comunidades de creyentes; el respeto del estatuto jurídico del que ya gozan Iglesias y las instituciones religiosas en los Estados miembros de la Unión. Una Europa que renegara de su pasado, que negara el hecho*

*"religioso y que no tuviera dimensión espiritual alguna, quedaría des-  
"garada ante el ambicioso proyecto que moviliza sus energías: ¡cons-  
"truir la Europa de todos!».*

JUAN PABLO II: Discurso al Cuerpo diplomático acredi-  
tado ante la Santa Sede, en la sala Regia del palacio apos-  
tólico, 13 de enero. *L'Osservatore Romano*, edición sema-  
nal en lengua española, año XXXV, núm. 3 (1777), 17 de  
enero de 2003.